

Doña Mercedes Campo Borbolla. Calle Lagos de Somiedo, 3, 3.º izquierda. 33010 Oviedo (Asturias); segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 9.384 pesetas.

Doña Cristina Gómez-Tejedor Álvarez. Ric. Soriano-E. Horizonte, 1, número 2, 70. 29600 Marbella (Málaga); segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 37.534 pesetas.

Don Benito del Rincón Igea. Calle Renaissance, 158. 08290 Cerdanyola del Vallés (Barcelona); segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 78.484 pesetas.

Don Emilio Melgar Ezqueta. La Dehesa Golf, parcela 15. 21110 Aljaraque (Huelva); segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 61.768 pesetas.

Don Roberto Páez Carrera. Palos de la Frontera, 19. 28045 Madrid; segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 37.534 pesetas.

Don Luis Pagan Saura. Calle Asturias, 7, 3.º B. 29640 Fuengirola (Málaga); primer trimestre de 1999, cuotas adeudadas: 12.511 pesetas.

Doña Cristina Tilve López. Plaza América Española, 3. 28028 Madrid; segundo trimestre de 1999, cuotas adeudadas 19.621 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—El Director general, José María García Oyaregui.—3.418.

Resolución de la Dirección General de Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado para la notificación de plazo de alegaciones.

Desconociéndose el actual domicilio de los 39 mutualistas voluntarios afiliados a las distintas Mutualidades integradas en el Fondo Especial de este organismo, cuyos datos figuran en la relación adjunta (Mutualidad de pertenencia, nombre y apellidos y que se inicia en Bannassar Carrió, Francisca, y finaliza en Ten Becerro, Agustín; último domicilio conocido y fecha desde la cual figura en descubierto), afectados por expedientes que se tramitan en esta Mutualidad por impago de cuotas, esta Dirección General ha dictado resolución de fecha 18 de enero de 2000 para proceder a notificar la apertura de plazos para efectuar alegaciones.

Por la presente quedan notificados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Transcurrido dicho plazo sin haberse personado en el expediente incoado se procederá a causar baja en la respectiva Mutualidad.

Relación adjunta que se cita:

Mutualidad de Funcionarios de la Presidencia del Gobierno:

Bannassar Carrió, Francisca. Plaza Santa Isabel, 5. 07005 Palma de Mallorca. Febrero de 1990.

Mutualidad de Funcionarios de la Hacienda Pública: Pastor Abellán, Miguel. Pozito San Roque, 14. 28320 Las Rozas (Madrid). Marzo de 1991.

Sanz López, Mercedes. Raset, 33, piso 3.º, puerta 1. 08021 Barcelona. Octubre de 1990.

Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación y C.:

Rodríguez Seoane, Jesús. Santuario, 27, piso 11, izquierda. 47002 Valladolid. Diciembre de 1988.

Asociación Mutua Benéfica de Aviación Civil:

Alarcón de la Oliva, Luis. República Argentina, 43. 41011 Sevilla. Diciembre de 1988.

Carbonell Robles, J. Antonio. La Pereda, 10-A, 10. 39012 Santander. Septiembre de 1992.

Catarineu Guillén, Ricardo. Entrecaldas-Correas. 30370 Cabo de Palos (Murcia). Septiembre de 1992.

Gutiérrez de Agüera, José María. Urbanización Las Pilas. 41907 Valencia de la Concepción (Sevilla). Septiembre de 1992.

De Lemus Hierro, Rafael. Sondica, 2. 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Septiembre de 1992.

López Morales, Tomás. Hermanos Rivas, 102, 22, 16, A. 29003 Málaga. Diciembre de 1988.

Martínez de Miguel, Juan Bautista. Guardia Civil, 21. 46020 Valencia. Septiembre de 1992.

Rodríguez Vega, Manuel. Prado Chico, 13. 28260 Galapagar (Madrid). Octubre de 1992.

Yáñez Wonenburger, Jorge Carlos. Cabo Santiago Gómez, 2, piso 7.º G. 15004 A Coruña. Octubre de 1992.

Mutualidad de Funcionarios de Obras Públicas: Sección «A»:

Castellano Castellano, Rafael. Avenida de Borgogne-Les Ulis 91940, 0009. Hacienda Pública. Diciembre de 1984.

Conde Gutiérrez del Álamo, Manuel. Pintor Sorolla, 99. 29018 Málaga. Mayo de 1990.

Tato Callejón, Tomás. Muelle de España, Chalé, 10. 11701 Ceuta. Enero de 1990.

Sección «B»:

Estebanz García, G. Carolina. Urbanización Las Mimbrenas, 6. 28220. Majadahonda (Madrid). Enero de 1993.

De Fez Ortiz, Josefa. Ramírez de Madrid, 3, piso 7.º C. 29013 Málaga. Mayo de 1994.

Fraile Seijas, Gerardo. Francisco Casariego, 20, piso 1.º C. 33012 Oviedo. Diciembre de 1981.

Gutiérrez Prieto, M. Emilia. Fuenlabrada, 12. 28019 Madrid. Diciembre de 1983.

Iglesias Varandela, Ana María. Bedoya, 27, piso 3.º, D. 32003 Ourense. Septiembre de 1993.

Márquez Núñez, M. Antonia. Alfonso IX, 12. 10004. Cáceres. Diciembre de 1982.

Oñate Día de la Espina, Rosa María. Valdelagrana Colonia Torre A 2, 5-P. 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz). Enero de 1993.

Puentes Lara, María Josefa. Residencial Los Gamos. 19. 28260 Galapagar (Madrid). Enero de 1993.

Sección «C»:

González Francisco, Teodoro. Josep Carner, 29. 08004 Barcelona. Enero de 1992.

Gutiérrez de la Roza, Ángel G. Cervantes, 15, piso 7.º izquierda. 33004 Oviedo. Enero de 1992.

Oblanca Martínez, Antonio. Plaza de Juan Zorrilla, 2. 28003 Madrid. Diciembre de 1984.

Peces García, Tomás. Paseo de Colón, 29. 08004 Barcelona. Enero de 1992.

Rodríguez-Marin Terrades, José M. José Carner, 29. 08038 Barcelona. Diciembre de 1983.

Urbano Solé, Rafael. Genil, 4 (Campo Los Pinos). 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Junio de 1984.

Sección «D»:

Barón y Rojas Marcos, Manuel. Costa de la Luz, 1. 41005 Sevilla. Diciembre de 1982.

Pérez Navarro, Fernando. Juan E. Doreste, 7. 35001 Palmas de Gran Canaria. Diciembre de 1980.

Pinilla Martín, Jesús. General Ricardos, 176. 28025 Madrid. Diciembre de 1981.

Villar Carrey, Carmelo de. Pedro Teixeira, 18. 28020 Madrid. Diciembre de 1981.

Sección «E»:

Abella Rey, Manuel. Estación D:E:C.C.A. 21720 Rociana del Condado (Huelva). Mayo de 1984.

Cerezo Hijano, Antonio. Avenida España (Faro), 45. 29680 Estepona (Málaga). Enero de 1993.

García Castelló, F. José. Faro de Maspalomas, sin número. 35100 S. Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Enero de 1993.

Muñiz Tabares, Fidel. Urbanización Monte Príncipe, parcela A-1. 28668 Boadilla del Monte (Madrid). Diciembre de 1988.

Ten Becerro, Agustín. Avenida Mesa y López, 61. 35010 Las Palmas de Gran Canaria. Enero de 1993.

Madrid, 18 de enero de 2000.—El Director general, José María García Oyaregui.—3.420.

Resolución de la Dirección General de Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado para la notificación de resoluciones de baja en distintas Mutualidades integradas en el Fondo Especial de este organismo.

Desconociéndose el actual domicilio de los 28 mutualistas voluntarios afiliados a las distintas

Mutualidades integradas en el Fondo Especial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, cuyos datos figuran en la relación adjunta (Mutualidad de pertenencia, nombre y apellidos y que se inicia en Adrover Baixeras, Jaime y finaliza en García Ortiz, Manuel; último domicilio conocido, fecha en la que se dictó resolución y fecha de efectos de la baja), afectados por expedientes que se tramitan en esta Mutualidad por impago de cuotas, esta Dirección General ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2000 para proceder a notificar a los interesados su baja en las distintas Mutualidades, a través de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente quedan notificados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Relación adjunta que se cita:

Mutualidad de Funcionarios de la Hacienda Pública:

Adrover Baixeras, Jaime. Pedagogo Juan Capo, 1. 07010 Palma de Mallorca. 3 de septiembre de 1999. 1 de junio de 1989.

Díaz Berenguer, Ladislao. Calderón de la Barca, 6, edificio América. 38005 Santa Cruz de Tenerife. 3 de noviembre de 1999. 1 de agosto de 1989.

Cobo Valeri, Montserrat. Londres, 78. 08036 Barcelona. 3 de septiembre de 1999. 1 de mayo de 1991.

Bravo García, Milagros. Rafael Finat, 45, piso 3.º C. 28044 Madrid. 3 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1991.

García Cuesta, María Presentación. Del Cura, 7. 02001 Albacete. 3 de septiembre de 1999. 1 de agosto de 1989.

González Florez, María de L. Zurbarán, 7, piso 4.º B. 28010 Madrid. 3 de septiembre de 1999. 1 de mayo de 1991.

González González, Francisco. Víctor de la Serna, 9. 28016 Madrid. 3 de septiembre de 1999. 1 de diciembre de 1990.

Meléndez Rodríguez, Jesús Juan. Juan Florez, 28, piso 4.º I. 15003 A Coruña. 3 de noviembre de 1999. 1 de agosto de 1989.

Ortega Ortiz, Manuel. Castilla, 62. 28039 Madrid. 28 de junio de 1999. 1 de agosto de 1991.

Sánchez Bárcenas, María Isabel. José Estivill, 25. 08027 Barcelona. 3 de septiembre de 1999. 1 de abril de 1991.

Tébar Morcillo, Joaquín. Lepurdi, 1. 48940 Lejona (Vizcaya). 3 de noviembre de 1999. 1 de agosto de 1989.

Mutualidad General de Previsión Social del Ministerio de Educación y C.:

Arrillaga Romero, Luis. Autonomía, 53. 48012 Bilbao. 1 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1991.

Medina Gómez, Pilar. Fernández González, 46. 28009 Madrid. 1 de septiembre de 1999. 1 de junio de 1989.

Valls Oriol, Vicente. Parque Lindón, 4. 12003 Castellón de la Plana. 1 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1990.

Zaragoza López, Sofía. Berlanga. Edificio Olimpia, 1, piso 7.º G. 29013 Málaga. 1 de septiembre de 1999. 1 de junio de 1989.

Montepío del Cuerpo General de Policía:

Ferrero Castrillo, Pilar. Donato Argüelles, 18, piso 5.º C. 36206 Gijón (Asturias). 1 de septiembre de 1999. 1 de junio de 1989.

Gutiérrez Fernández, Juan Antonio. Conde de Vilches, 21. 28028 Madrid. 1 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1990.

Ramal Almonacid, Rosa María. Abrantes, 109. 28025 Madrid. 1 de septiembre de 1999. 1 de noviembre de 1990.

Asociación Mutua Benéfica de Aviación Civil:

García Rojas, Matías. Ana Belén, 2. 29631 Arroyo de la Miel (Málaga). 22 de noviembre de 1999. 1 de junio de 1993.

Hernández Redondo, Carlos. Buganvilla, 6, portal 5. 28036 Madrid. 20 de septiembre de 1999. 1 de abril de 1993.

Pérez Albert, Francisco. Ferrandiz, 17. 29012 Málaga. 20 de septiembre de 1999. 1 de mayo de 1993.

González Galindo, Jorge Luis. Urbanización Cercado Mesa Villas Parque, 1. 38205 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). 20 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1991.

González Quiñones, Blas. Concejal Fernández Ramudo, 2. 29014 Málaga. 20 de septiembre de 1999. 1 de mayo de 1993.

Salvador López, Manuel. Santiago Rusiñol, 21. 08810 Sant Pere de Ribes (Barcelona). 20 de septiembre de 1999. 1 de mayo de 1993.

Sanz Ciruelo, Benjamín. Patoja, 5. 28002 Madrid. 10 de noviembre de 1999. 1 de junio de 1993.

Solano Revuelta, Carmen. Daniel Balaciart, 8-60. 46020 Valencia. 3 de noviembre de 1999. 1 de marzo de 1991.

Jiménez Bosque, Carlos. Príncipe de Vergara, 109-A, piso 4.º B. 28002 Madrid. 20 de septiembre de 1999. 1 de abril de 1993.

García Ortiz, Manuel. Doctor Oloris, 2 duplicado, piso 14 A. 18012 Granada. 20 de septiembre de 1999. 1 de julio de 1989.

Madrid, 19 de enero de 2000.—El Director general, José María García Oyaregui.—3.417.

Resolución del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa de instalación eléctrica y aprobación del proyecto de ejecución.

A los efectos establecidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y conforme a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización de la modificación de la línea eléctrica de alta tensión, a 13,2 KV, circunvalación Castejón, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberdrola, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle de Roncesvalles, 7, de Pamplona.

b) Municipio de emplazamiento: Castejón (Navarra).

c) Finalidad: Variante necesaria para la construcción del polígono industrial de Castejón.

d) Características principales: Línea subterránea de 550 + 250 metros de longitud.

Cable subterráneo DH-Z1 de 12/20 KV, de 3 (1 × 240 milímetros cuadrados) de aluminio.

Canalización subterránea bajo tubo de PVC recubierto de hormigón.

e) Presupuesto aproximado: 6.300.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Área de Industria y Energía, Parque de Tomás Caballero, número 1, 5.ª planta, de Pamplona, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas, por triplicado y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Pamplona, 19 de enero de 2000.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Lorenzo Cuesta Capiellas.—4.669.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles referente anuncio ordinario de concurso restringido para la contratación de los servicios de recogida y transporte de fondos en estaciones y dependencias de RENFE. Expediente 2.0/0842.0001/3-0000.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 2 de febrero de 2000, se publicó anuncio de convocatoria del concurso indicado, habiéndose producido el siguiente error que procede a subsanar:

1. En el apartado 7 del punto 7. Requisitos específicos del contratista, dice: «... la cantidad de 2.000.000 de pesetas en el último ejercicio económico ...», debe decir: «... la cantidad de 2.000 millones de pesetas (2.000.000.000) en el último ejercicio económico ...».

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Director de Compras Central.—5.610.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco sobre expediente disciplinario.

Don Enrique Alamillo Gascón, Médico Inspector del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, Instructor del expediente disciplinario que se sigue a don Óscar Frias Murillo, con destino laboral en la comarca Gipuzkoa Este de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, y en situación de paradero desconocido,

Hago saber: Que por el presente edicto, se emplaza a don Óscar Frias Murillo, Médico de Medicina general, con destino en San Sebastián, en paradero desconocido, y cuyo último domicilio lo tuvo en calle San Sebastián, número 23, 2.º C, de Rentería (Gipuzkoa), para que en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto, comparezca ante este órgano instructor, sito en el Ambulatorio de Gros, avenida Navarra, número 14, 20013 San Sebastián, en la séptima planta (Secretaría de expediente: Doña María Ángeles Ibáñez Fernández), para recoger la propuesta de resolución correspondiente al procedimiento en curso, apercibiéndole de que de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las subsiguientes actuaciones, de acuerdo con la legislación vigente.

San Sebastián, 25 de enero de 2000.—El Instructor del expediente, Enrique Alamillo Gascón.—4.335.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Energía y Minas por la que se acuerda publicar el edicto por el cual se hace pública la resolución como mineral natural del agua de la captación denominada «Augusta», situada en el término municipal de Les Valls de Valira.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24.4 de la Ley de Minas, se publica anexa la Resolución

del expediente de declaración como mineral natural del agua de la captación denominada «Augusta».

Anexo

«Resolución sobre el expediente 97/13 de declaración de la condición mineral natural del agua «Augusta», en el término municipal de Les Valls de Valira.

Hechos

1. En fecha 17 de diciembre de 1996, la empresa «Augusta Pirineus, Sociedad Anónima», propietaria de la finca ubicada en el término municipal de Les Valls de Valira (Alt Urgell), donde se encuentra el pozo conocido como «Augusta», identificado por las coordenadas UTM X=381.925, Y=4.690.925, presentó en la Sección de Minas de la Delegación Territorial de Lleida del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, solicitud de declaración de la condición de mineral natural de las aguas que brotan.

2. En fecha 13 de marzo de 1997 se publica en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.350, el anuncio sobre la iniciación del expediente de declaración de la condición de mineral natural de la mencionada agua.

3. En fecha 7 de mayo de 1997, la empresa interesada manifiesta que el agua que se quiere declarar como mineral natural es la del pozo determinado por las coordenadas UTM X=381.925, Y=4.690.925, Z=768. A la misma vez aclara que el agua que se pretende clasificar se denomina «Augusta» y no «Quera-2».

4. En fecha 5 de junio de 1997, de acuerdo con lo que establece el artículo 39.3 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se solicita informe a la Dirección General de la Salud Pública del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, para la clasificación como mineral natural de la mencionada agua. En la misma fecha se solicita informe a la Junta de Aguas del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, de acuerdo con aquello que establece el artículo 4.4 del Decreto 307/1994, de 16 de noviembre, a los efectos de lo que prevé el artículo 1.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

5. En fecha 29 de julio de 1997 se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 180 el anuncio sobre la iniciación del expediente de declaración de la condición mineral natural de la mencionada agua.

6. Habiendo cumplido los trámites reglamentarios establecidos, y habiendo recibido el informe favorable del ITGE, según el anexo I del Real Decreto 1164/1999, de 22 de julio, por el cual se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria para la declaración, circulación y comercio de aguas de bebida envasada, en fecha 29 de septiembre de 1997, el Servicio de Poniente de la Junta de Aguas emite informe favorable para la declaración del agua como mineral natural. En fecha 1 de octubre de 1997, la Dirección General de la Salud Pública informa desfavorablemente, por haber detectado en los análisis la presencia de salmonela spp en 100 mililitros, incumpliendo, por tanto, los requisitos exigibles para las aguas envasadas (anexo I del Real Decreto 1164/1991, de 22 de julio).

7. En fecha 28 de octubre de 1997, la empresa interesada presenta alegaciones al informe del ITGE y al informe sobre los análisis realizados por la Dirección General de la Salud Pública necesarios para iniciar la clasificación, y solicita una nueva toma de muestras y los correspondientes análisis.

8. En fecha 4 de noviembre de 1997 se solicita a la Dirección General de la Salud Pública nuevo informe para la clasificación como mineral natural del agua.

9. En fecha 27 de enero de 1998, la Delegación Territorial de Lleida del Departamento de Sanidad y Seguridad Social efectúa una nueva toma de muestras.